

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario

14746939839



(415)7707212489984(8020) 000001474693983 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)
9 0 0 2 2 6 6 5 1 0

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

4 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente
Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición 28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

FUNDACION AVANCEMOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE

36. Nombre comercial

37. Sigl.
FUNACA

UBICACIÓN

38. País
COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento
Casanare

40. Ciudad/Municipio
8 5 Hato Corozal

1 2 5

41. Dirección principal
DG 12 12 43

42. Correo electrónico
funaca2011@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 0 5 6 1 4 5 3 1

45. Teléfono 2

6 3 2 2 4 0 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

46. Código 47. Fecha inicio actividad
5 6 2 9 2 0 1 8 0 3 0 1

48. Código 49. Fecha inicio actividad
8 8 1 0 2 0 1 7 0 3 0 1

50. Código 1 2
4 7 1 1 8 2 3 0

Ocupación

52. Número establecimientos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26
53. Código 5 7 9 1 4 4 2 4 8 5 2

05- Imp. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de rent

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exigena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
54. Código 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
57. Modo
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2021 - 03 - 11 / 21 : 48: 45

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ALBARRACIN RIVERA ROSEMBERTH

985. Cargo Representante legal Certificado